



BANDO

**D. LUIS LUNA GOMEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA
VILLA**

HACE SABER:

Que en pocos días se han quemado dos contenedores debido al arrojado de cenizas en los mismos, es por ello que se ruega que tomen las precauciones necesarias y no se tiren las cenizas procedentes de lumbres, estufas, etc... a los contenedores al objeto de que estos no salgan ardiendo y ocasionen otros daños al entorno donde estén situados.

Se recuerda que debemos cuidar el entorno en el que vivimos, gracias por vuestra colaboración.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Villamanrique, 18 de Enero de 2024

Documento firmado digitalmente al margen

